

El compromiso con la estabilidad macroeconómica

Uno de los grandes avances de la política económica ha sido el firme compromiso con la estabilidad macroeconómica, en particular después de meses complejos al inicio de la administración Petro.

Los resultados de este compromiso han sido sobresalientes. Después de alcanzar más de \$ 5.000 por dólar en las dos primeras semanas de noviembre de 2022, la tasa de cambio se apreció a cerca de \$ 4.400 a mediados del pasado mes de abril.

Por su parte, las tasas de interés de nuestros bonos de deuda pública, los TES, se redujeron en casi cuatro puntos porcentuales entre su peor momento, el 20 de octubre de 2022, y el pasado 25 de abril. Por ejemplo, la de TES con vencimiento en noviembre de 2025 se redujo del 14,7 al 10,8 %, muy por debajo de la tasa de intervención del Banco de la República.

El compromiso con la estabilidad macroeconómica implicó, en primer término, el claro cumplimiento de la regla fiscal y la reducción del déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles. Lo primero se traduce en un superávit primario del Gobierno Nacional (un superávit antes del pago de intereses), el cual es fundamental para reducir gradualmente la deuda pública, que sigue estando en uno de los niveles más altos de la historia del país. Lo segundo es esencial para las finanzas de Ecopetrol, ya que esta empresa tiene que cubrir inicialmente el



En la dirección
correcta

José Antonio Ocampo

alto subsidio a los precios de combustibles que dejó la administración Duque.

Gracias a la reforma tributaria, el ajuste fiscal no es incompatible con el aumento del gasto social. Esta reforma, por lo demás la única económica y social aprobada bajo la administración Petro, permitirá aumentar el gasto social en un 26 % con la adición presupuestal radicada, con fuertes incrementos en diversos sectores, especialmente en múltiples programas para los pequeños municipios y las áreas rurales. La reforma hizo, además, más progresiva la estructura tributaria del país y creó una contribución extraordinaria a dos sectores que experimentan un auge de precios internacionales: el petróleo y el carbón.

De la mano de la responsabilidad fiscal, el compromiso con el ajuste macroeconómico incluye también la reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, que alcanzó el año pasado uno de los niveles más altos de la historia. Esta es un área en la cual se ha comenzado a avanzar desde el últi-

mo trimestre de 2022, gracias al fin del auge de importaciones que veníamos experimentando.

El tercer elemento, la reducción de la inflación, ha sido el más difícil de combatir, por los múltiples choques adversos en la oferta de alimentos, la devaluación y la indización de precios. Ha llevado al Banco de la República a adoptar una política de altas tasas de interés, que ha comenzado a afectar la actividad económica. Genera también riesgos sobre el sistema financiero, pero estos han sido afortunadamente muy bien manejados por la Superintendencia Financiera.

En el actual contexto político celebremos, por lo tanto, que el ministro Ricardo Bonilla haya anunciado la continuidad de las políticas de estabilidad macroeconómica y cumplimiento de la regla fiscal que adopté como ministro de Hacienda. Esta decisión ya se evidencia en algunos resultados: después de la devaluación y el aumento de las tasas de los TES que se produjo en la última semana de abril y primeros días de mayo, ambas tendencias se han moderado.

Y celebremos, por supuesto, la reducción de la inflación al consumidor en abril. Sucede, además, a la baja de la inflación de alimentos y para hogares pobres desde comienzos del año, y los aumentos moderados de precios al productor de marzo y abril. Es la corrección del tercer elemento de la estabilidad macroeconómica, el que había sido más reuente a comportarse en la dirección correcta.